



ACTA No. 006  
DEL 16 DE JULIO DE 2024

ACTA DE REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL DEL MUNICIPIO DE BOSCONIA CESAR- CONFIS -

En el Municipio de Bosconia, Departamento del Cesar, República de Colombia, siendo las 4:30 pm , del día dieciséis (16) de julio del año 2024, se reunieron en la Secretaría Administrativa y Financiera Municipal, los miembros del Consejo Superior de Política Fiscal del Municipio de Bosconia, Cesar – CONFIS -, con el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación de quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Aprobación de la solicitud de Adición de Recursos, al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia 2024, presentada por la Gerente de la E.S.E. Hospital San Juan Bosco
5. Propositiones y Varios
6. Cierre

La reunión del CONFIS se realizó de la siguiente manera:

1. Llamado a lista y verificación del quórum  
✓ Se verificó el quórum y respondieron a lista los siguientes integrantes:

JORGE PATIÑO GOMEZ	Alcalde Municipal	POSITIVO
JORGE EDUARDO DIAZ REVOLLO	Secretario de Gobierno y Desarrollo Social	POSITIVO
KARINA LOBO RAMOS	Secretario Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas	POSITIVO
NELSON ACEVEDO GOMEZ	Director del Departamento Administrativo de Planeación y Obras Públicas	POSITIVO
SAMIRA MARCHENA DE AVILA GOMEZ	Secretaría de Transito y Transporte	POSITIVO

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA  
Fue leído el Orden del día y sometido a votación, el cual fue aprobado por todos los asistentes.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR



El secretario del CONFIS dio lectura al acta anterior y el presidente la sometió a consideración y aprobación, siendo aprobada por unanimidad.

1. Aprobación de la solicitud de Adición de Recursos, al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia 2024, presentada por la Gerente de la E.S.E. Hospital San Juan Bosco

La secretaria Administrativa y financiera, la Doctora Karina Lobo Ramos hace la sustentación sobre el tema y presenta las consideraciones que soportan la solicitud presentada por la Gerente de la E.S.E. Hospital San Juan Bosco, del Municipio de Bosconia, realizar una Adición de recursos, al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia 2024, presentada de acuerdo a las siguientes consideraciones:

- ✓ Que a 31 de diciembre del año 2023 quedó un saldo en Bancos por valor de (\$185.585.749) que no fueron incluidos en la apropiación inicial del presupuesto de ingresos y gastos y que se hace necesario su incorporación para lograr un equilibrio presupuestal del cual es certificado por la Contadora de la E.S.E.
- ✓ Que mediante Resolución No. 1912 del 23 de noviembre de 2023, el Ministerio de Salud y Protección Social, asignó recursos a la E.S.E. en la vigencia Fiscal 2023, para la implementación del programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas por un valor de (\$126.505.928), estos recursos no fueron adicionados al presupuesto de la E.S.E., debiendo hacerse la respectiva adición de estos dineros, en aras de que el Hospital no se vea afectado con una acción de recobro por parte del Ministerio. Maxime si se tiene en cuenta que el Ministerio de Salud está solicitando la resolución de adición de estos recursos al presupuesto.
- ✓ Que se hace imperiosa necesidad realizar estas adiciones presupuestales, teniendo en cuenta que ya han realizado pagos a personal que labora bajo la Resolución 912 de 2023.
- ✓ Que el Ministerio de Salud y Protección Social expidió la Resolución No.0820 del 16 de mayo de 2024 para la implementación del programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas, en su componente de atención Psicosocial por un valor de (\$136.854.950).
- ✓ Que la E.S.E. Hospital San Juan Bosco, celebra un contrato para la prestación de los Servicios de Médicos Hospitalarios Nivel I (Urgencias, Consulta Externa, Hospitalizaciones, Odontología, Ayudas Diagnósticas y Terapéuticas, así como el suministro de medicamentos intrahospitalarios) por valor de (\$66.500.000,00), que estos recursos no se encuentran aprobados en la apropiación inicial del presupuesto.



- ✓ Que la Honorable Junta Directiva en sesión extraordinaria, aprobó mediante Acuerdo No. 008 del 11 de julio de 2024, la adición de estos recursos
- ✓ Que estos recursos serán adicionados de acuerdo a la necesidad del servicio

1	INGRESOS	515.446.627
1.0	Disponibilidad Inicial	
1.0.02	Bancos	185.585.749
1.1	Ingresos Corrientes	
1.1.02.05	Venta de bienes y servicios	
1.1.02.05.001	Ventas de establecimientos de mercado	
1.1.02.05.001.09	Servicios para la comunidad, sociales y personales	
1.1.02.05.001.09.07	Otras ventas de servicios de salud	
1.1.02.05.001.09.07.05	Policía Nacional	66.500.000
1.1.02.05.001.09.07.05.01.93119	Otros servicios para pacientes hospitalizados	4.000.000
1.1.02.05.001.09.07.05.02.93121	Servicios Médicos Generales	20.000.000
1.1.02.05.001.09.07.05.03.93123	Servicios Odontológicos	10.000.000
1.1.02.05.001.09.07.05.05.93192	Servicios de enfermería	7.500.000
1.1.02.05.001.09.07.05.06.93194	Servicios de ambulancia	8.000.000
1.1.02.05.001.09.07.05.07.93195	Servicios de laboratorio	10.000.000
1.1.02.05.001.09.07.05.08.93196	Servicios diagnósticos de imágenes	7.000.000
1.1.02.05.001.09.07.06	PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL PAPSIVI	263.360.878
TOTAL ADICIÓN INGRESOS		515.446.627
2	GASTOS	
2.1	Funcionamiento	
2.1.2	Adquisición de Bienes y Servicios	
2.1.2.02.02	Adquisición de Servicios	
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	
2.1.2.02.02.008.83441	Servicios de análisis y pruebas de composición y pureza	5.000.000
2.1.2.02.02.008.83611	Servicios integrales de publicidad	20.000.000
2.1.2.02.02.008.8715299	Otros servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y aparatos eléctricos n.e.p	25.772.331
2.1.2.02.02.098	VIG ANTERIOR GASTOS GENERALES	185.585.749
2.1.2.02.02.009	Servicios Para la Comunidad, Sociales y Personales	
A22.1.2.02.02.009.93121	Médicos generales y de urgencias - Remuneración servicios técnicos	15.727.669
A22.1.2.02.02.009.93199	Otros profesionales de la salud, PIC, PAPSIVI, Equipos Básicos - Remuneración servicios técnicos	263.360.878
TOTAL ADICIÓN GASTOS		515.446.627

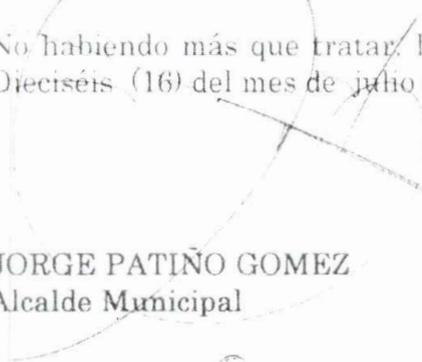


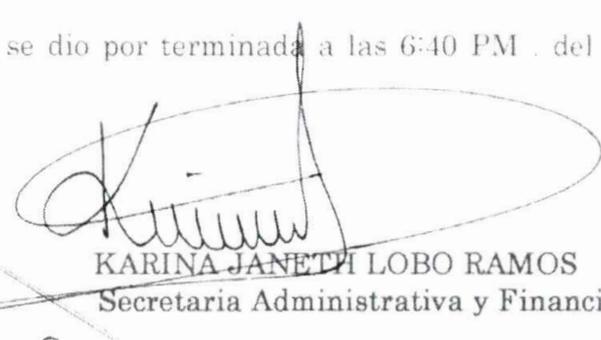
Se sometió a consideración del CONFIS, de dar visto bueno para la adición de los Recursos, al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia 2024, presentada por la Gerente de la E.S.E. Hospital San Juan Bosco

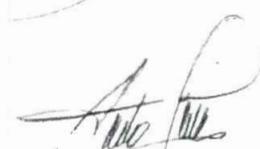
JORGE PATIÑO GOMEZ	Alcalde Municipal	POSITIVO
JORGE EDUARDO DIAZ REVOLLO	Secretario de Gobierno y Desarrollo Social	POSITIVO
KARINA LOBO RAMOS	Secretario Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas	POSITIVO
NELSON ACEVEDO	Director del Departamento Administrativo de Planeación y Obras Públicas	POSITIVO
SAMIRA MARCHENA DE AVILA GOMEZ	Secretaría de Tránsito y Transporte	POSITIVO

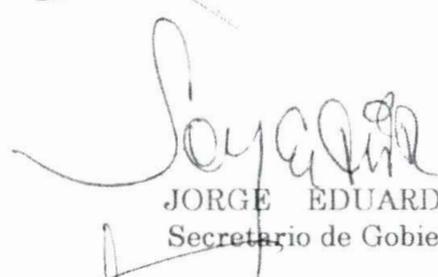
5. En proposiciones y Varios no se hicieron ningunas propuestas.
6. Cierre y Clausura

No habiendo más que tratar, la reunión se dio por terminada a las 6:40 PM, del día Dieciséis (16) del mes de julio del 2024.

  
JORGE PATIÑO GOMEZ  
Alcalde Municipal

  
KARINA JANETH LOBO RAMOS  
Secretaria Administrativa y Financiera

  
NELSON ACEVEDO GOMEZ  
Departamento Administrativo  
de Planeación y Obras Públicas

  
JORGE EDUARDO DIAZ REVOLLO  
Secretario de Gobierno y Desarrollo Social

  
SAMIRA MARCHENA DE LA ROSA  
Secretaria de Tránsito y Transporte